

EL CAMINO COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA ALTERNATIVA A LA VIOLENCIA DE LOS ESTUDIANTES PRIVADOS DE LIBERTAD DEL CAI JORGE DEBRAVO¹

THE PATH AS FACILITATORS OF THE ALTERNATIVE TO VIOLENCE PROGRAM OF STUDENTS DEPRIVED OF LIBERTY AT CAI JORGE DEBRAVO

José Daniel Romero Alvarado²
Maestrante en Derechos Humanos y Paz por la Universidad Jesuita De Guadalajara
josed.romero@iteso.mx
código orcid 0000-0001-9142-5167

Gabriela Rivera Pereira³
Máster en Psicopedagogía por la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica
garivera@uned.ac.cr
código orcid 0000-0002-2260-2550

RESUMEN

El Programa Alternativa a la Violencia (PAV) en Costa Rica se ha implementado desde los años noventa gracias a la Fundación Centro de Estudios para la Paz, con el propósito de promover una sociedad costarricense más pacífica. El PAV utiliza una metodología participativa enfocada en temas como la autoestima, cooperación y resolución de conflictos, permitiendo a las personas transformar sus vidas y su entorno. Un hito importante fue capacitar a estudiantes privados de libertad para que se convirtieran en facilitadores del PAV. Gracias a la colaboración con la Defensoría Estudiantil de la UNED, en diciembre de 2023 un grupo de privados de libertad del CAI Jorge Debravo se insertó en el módulo básico del programa. Posteriormente, en marzo de 2024, recibieron formación como facilitadores, y en julio de 2024 impartieron su primera capacitación, marcando un evento histórico. Este ensayo resalta la capacidad transformadora del PAV, demostrando que el cambio es posible, incluso para quienes han vivido en contextos de violencia.

PALABRAS CLAVE: Educación para la Paz, Privados de libertad, Facilitadores, Resolución de conflictos, Metodología participativa.

ABSTRACT

The Alternative to Violence Program (AVP) in Costa Rica has been implemented since the 1990s thanks to the Center for Peace Studies Foundation, with the purpose of promoting a more peaceful society. The AVP uses a participatory methodology focused on issues such as self-esteem, cooperation and conflict management, enabling people to transform their

¹ El trabajo se deriva de las memorias de un proyecto de vinculación entre la Fundación Centro de Estudios para la Paz y la Defensoría Estudiantil de la UNED en el año 2024, realizado en 3 Centros de Atención Institucional de Costa Rica. En particular, resalta, la inspiradora transformación de los privados de libertad del CAI Jorge Debravo, quienes, tras un proceso de compromiso y esfuerzo, se formaron como facilitadores del Programa Alternativa a la Violencia (AVP). Felicitamos a estos estudiantes por su valentía y compromiso con la paz, reafirmando que el cambio empieza desde adentro y que cada paso en este camino es un acto de esperanza y dignidad. Se reconoce también el valioso apoyo de la UNED, la Fundación CEPPA y la apertura de los CAI Jorge Debravo, Vilma Curling y Marcus Garvey para impulsar una cultura de paz.

² Abogado y Mediador independiente en Nicaragua y Costa Rica. Subdirector ejecutivo de la Fundación Centro de Estudios para la Paz Costa Rica. Maestrante en Derechos Humanos y Paz por la Universidad Jesuita de Guadalajara. Miembro del comité asesor del Instituto de Investigación para la Paz UNED.

³ Máster en psicopedagogía por la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Funcionaria de la Defensoría Estudiantil de la UNED y Docente en la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial de la UNED.

lives and their environment. An important milestone was the training of students deprived of their liberty to become AVP facilitators. Thanks to the collaboration with the UNED Student Ombudsman's Office, in December 2023, a group of inmates from the CAI Jorge Debravo were enrolled in the basic module of the program. Subsequently, in March 2024, they received training as facilitators, and in July 2024 they delivered their first training, marking a historic event. This article highlights the transformative capacity of the AVP, demonstrating that change is possible, even for those who have lived in contexts of violence.

KEYWORDS: Peace Education, Prisoners, Facilitators, Conflict resolution, Participatory methodology.

INTRODUCCIÓN

La educación y formación para la paz han demostrado ser herramientas fundamentales en la transformación de entornos penitenciarios, al ofrecer oportunidades desarrollo personal y de reinserción social a personas privadas de libertad. En este contexto, iniciativas como el Programa Alternativa a la Violencia (PAV) y la educación superior a distancia han emergido como estrategias eficaces para construir comunidades más resilientes y pacíficas.

El AVP, es una iniciativa internacional presente en más de 80 países, que promueve la resolución pacífica de conflictos a través de talleres vivenciales, enfocados en la transformación personal, la comunicación asertiva y la convivencia pacífica. En Costa Rica, el programa ha sido implementado desde 1990 por la Fundación Centro de Estudios para la Paz (CEPPA), con un impacto significativo en centros penitenciarios como parte de los esfuerzos para facilitar la reinserción social.

Paralelamente, la Universidad Estatal a Distancia (UNED) ha jugado un papel clave en la democratización del acceso a la educación superior dentro del sistema penitenciario costarricense. Desde sus inicios en 1978, y gracias al interés de personas privadas de libertad, la UNED ha logrado facilitar el acceso a la educación en distintos niveles de seguridad dentro de los centros penales, consolidándose como una opción académica que permite aprovechar el tiempo de reclusión con miras a la superación personal y profesional. La UNED, al igual que otras universidades en el mundo, ha observado que, invertir en educación formal y no formal en establecimientos penitenciarios, es invertir en la sociedad, en el futuro de cada una de las familias a las que se incorporará la persona privada de libertad, como afirma Gil (2023, p. 11);

El enfoque educativo-social en las prisiones, por tanto, tiene que dirigirse a la apertura de espacios vistos como oportunidades para incrementar la condición de agente de los sujetos, tomar conciencia de sus actos pasados y aspirar a otras acciones diferentes, dentro de la legalidad y de la convivencia.

En este marco, en 2023 se estableció una colaboración entre la Defensoría Estudiantil de la UNED y CEPPA, con el fin de fortalecer la formación integral de personas en privación de libertad. Este alianza ha permitido la implementación de varios módulos del Programa Alternativa a la Violencia en los centros penitenciarios Jorge Debravo, Vilma Curling y, por primera vez en la Región Huetar atlántica de Costa Rica, en el centro Marcus Garvey, ampliando así el alcance del programa en el país.

Uno de los hitos más relevantes ha sido la transformación de un grupo de personas privadas de libertad del CAI Jorge Debravo, quienes pasaron de ser participantes a facilitadores del programa.

Su experiencia demuestra que la educación y la transformación personal pueden generar cambios significativos en contextos de alta vulnerabilidad, al promover una cultura de paz y fortalecer habilidades para la transformación de conflictos.

Para contextualizar la situación penitenciaria de Costa Rica, según datos del Ministerio de Justicia y Paz (2023, p. 1-83), en ese año se registraron 34.235 personas sentenciadas. Las condenas oscilan entre 1 a 50 años, siendo más comunes las de 5 a 9 años. La tasa de reincidencia fue de 11,9% en los Centros de Atención Institucional y del 8,1% en las Unidades de Atención Integral. El 10,7% de la población penitenciaria provenía de San José. Los delitos más frecuentes fueron los relacionados con la Ley de Psicotrópicos, seguidos por delitos contra la propiedad, contra la vida y delitos sexuales.

Actualmente en Costa Rica, existen 12 Centros de Atención Institucional masculinos, uno de ellos destinado a adultos mayores, distribuidos en todo el país, principalmente en Alajuela; tres centros femeninos en Desamparados, además de un módulo en Liberia y Pérez Zeledón; dos centros para la población penal juvenil; y 11 cárceles semi-institucionales para personas con beneficios de pena que pernoctan allí.

Ante este panorama, resulta evidente que trabajar por la paz y la justicia social, es una labor permanente que requiere del compromiso de diversas instituciones del Estado. La educación formal y no formal no solo amplía los conocimientos de las personas privadas de libertad y les brinda herramientas para su reinserción, sino que también representa un beneficio para el Estado al reducir la reincidencia y los costos sociales y económicos asociados al delito.

En la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023), celebrada en París del 7 al 22 de noviembre de 2023, se reconoció:

...la responsabilidad que tienen los Estados de respetar, proteger y promover el derecho de todas las personas a la educación y de garantizar que la educación sea de calidad e inclusiva, accesible y equitativa para todos, considerando que contribuye a hacer efectivos todos los demás derechos” (UNESCO, 2023, párr. 2).

Asimismo, se reafirmó:

...el importante vínculo que existe entre la educación y la consecución de la paz, los derechos humanos y las libertades fundamentales, la comprensión internacional, la cooperación, la democracia, el estado de derecho, la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible. (UNESCO, 2023, párr. 5).

En este marco, tanto la UNED como la Fundación CEPPA reconocen en estas declaraciones, un respaldo a la labor que realizan en los establecimientos penitenciarios de Costa Rica. Desde una perspectiva horizontal, buscan generar una conexión genuina con las personas participantes, para que estas puedan abrir su corazón y reflexionar sobre los cambios necesarios para convertirse en mejores personas.

Desde enfoques de pedagogía crítica y decolonial, inspirados en Paulo Freire y Frantz Fanon, Yudkin (2023) propone transformar las estructuras sociales a través de una educación orientada hacia una cultura de paz. Este debe fomentar el pensamiento crítico, la empatía, la expresión artística, la conciencia sobre los problemas globales y la participación activa. En sus palabras:

...la transición a una cultura de paz es una utopía posible. [...] no somos seres biológicamente determinados a la violencia, y que por el contrario somos seres biológicos y sociales capaces de construir la paz, así como diversas formas de cultura de paz. Para ello, privilegiamos la educación, pero no cualquier educación, sino la educación para la paz basada en los derechos humanos y en el actuar con los demás en los escenarios locales y globales para construirla (Yudkin, 2023, p. 9).

En este sentido los proyectos de formación para la noviolencia como el PAV buscan precisamente ser parte del cambio. Desde el primer contacto con las personas participantes, se observan resultados importantes. Desaprender patrones de competencia y acumulación inculcados desde edades tempranas es una tarea compleja, pero posible.

Este ensayo de carácter empírico y reflexivo, analiza el proceso de formación de facilitadores del PAV, los desafíos que enfrentan y el impacto de su labor en la comunidad penitenciaria. La metodología empleada en los talleres ha sido participativa, colaborativa y exploratoria. A través de círculos de aprendizaje, en un entorno de apoyo mutuo, diálogo abierto y respeto, las personas construyen conocimiento desde sus propias vivencias.

Se aplicó un diagnóstico inicial para conocer los aspectos de vida que los participantes, deseaban transformar. Posteriormente, tras una formación de 42 horas, se utilizó un instrumento de evaluación para identificar aprendizajes significativos y áreas de mejora. Además, se realizaron entrevistas estructuradas a quienes actuaron como facilitadores, con el fin de profundizar en su experiencia.

Este trabajo destaca cómo la educación y la transformación personal pueden convertirse en agentes de cambio en contextos de alta vulnerabilidad.

I. El programa Alternativa a la Violencia

El trabajo con poblaciones vulnerables ha sido una bandera que ha llevado en alto el Programa Alternativa a la Violencia, trabajar para la noviolencia es una labor que se desarrolla en todos los ambientes de aprendizaje posibles, mediante una metodología participativa con miras a interiorizar conocimientos y autoanálisis. Se presenta en este apartado la huella que ha desarrollado el PAV en establecimientos penitenciarios de Costa Rica.

1.1. El Programa Alternativa a la Violencia y su trabajo con la población privada de libertad

El Programa Alternativa a la Violencia es una iniciativa que promueve la transformación personal y comunitaria a través de una metodología participativa y vivencial. Su objetivo principal es dotar a las personas de herramientas prácticas para la resolución pacífica de conflictos, el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la cooperación. En el contexto de la población privada de libertad, el PAV busca generar espacios de reflexión y aprendizaje que permitan a los participantes cuestionar patrones de violencia, fortalecer su autoestima, autovaloración y desarrollar competencias para la convivencia pacífica. A través de talleres estructurados en diferentes niveles, el programa facilita la adquisición de habilidades como la gestión de la ira, el manejo del estrés y la negociación, promoviendo un cambio significativo en la que los participantes enfrentan los desafíos interpersonales. El impacto del PAV en el Centro de Atención Institucional (CAI) Jorge Debravo ha sido particularmente significativo. Los estudiantes privados de libertad que han transitado por el programa han asumido un rol activo en su propio proceso de transformación y, eventualmente, en el de sus compañeros, convirtiéndose en facilitadores del programa.

Ser facilitador del PAV implica liderar espacios de aprendizaje donde otros internos pueden encontrar alternativas a la violencia y descubrir nuevas formas de relacionarse. Además, les otorga un sentido de propósito y agencia en un entorno donde, con frecuencia, la autonomía se ve restringida.

1.2. Valores fundamentales

El programa Alternativa a la Violencia (PAV), se basa en una serie de valores fundamentales que guían su metodología y enfoque para la transformación de conflictos y la construcción de una cultura de paz, estos valores son esenciales para comprender la transformación que experimentan los facilitadores del programa. Estos valores no solo guían el proceso de formación, sino que también definen el impacto del programa en la vida de quienes participan.

A partir de ahí surgen conceptos tales como la *no violencia*, que es la base del programa es la *noviolencia*, entendida no solo como la falta de agresión, sino como una forma activa de construir relaciones basadas en el respeto y la cooperación. Los participantes adoptan la *noviolencia* como un principio de vida y lo promueven en su entorno. A la vez, mediante la *cooperación y resolución de conflictos*: El programa enseña estrategias para abordar conflictos sin recurrir a la violencia, utilizando herramientas como el consenso y la mediación. La cooperación se convierte en un pilar clave para el desarrollo de un entorno más armonioso.

En la misma línea, *la comunicación asertiva y escucha activa* es una parte esencial del proceso es el desarrollo de habilidades de comunicación. Los facilitadores aprenden a expresar sus emociones y necesidades de manera asertiva, al mismo tiempo que practican la escucha activa para comprender mejor a los demás. Referente al *respeto y dignidad humana*, cada persona tiene valor y merece ser tratada con dignidad. El PAV promueve el respeto mutuo y la aceptación, permitiendo que los participantes reconozcan su propia valía y la de los demás, sin importar su historia o circunstancias. A la vez, *la construcción de comunidad*, desde el PAV fomenta la creación de una comunidad de apoyo entre los participantes, los cuales al compartir sus experiencias y aprendizajes, generan lazos de confianza que fortalecen el sentido de pertenencia y solidaridad dentro del grupo.

Estos valores son la base del enfoque experiencial del PAV, que busca transformar las relaciones y fomentar la convivencia pacífica, estos mismos valores guían el camino de los privados de libertad, que, pasaron de ser participantes a facilitadores, convirtiéndose en agentes de cambio dentro del sistema penitenciario y en sus propias vidas.

1.3. Cómo se implementó el programa en el contexto del CAI

La Defensoría Estudiantil de la UNED, busca la formación integral del estudiantado universitario y se aboca también, a trabajar en los 31 establecimientos penitenciarios, tomando en cuenta los Centros de Atención Institucional, Unidades de Atención Integral y semi institucionales en donde pernoctan, una vez que obtienen un beneficio como descuento de la pena.

El currículum del estudiantado debe tener como eje transversal la educación para la paz y se intensifica esta necesidad en establecimientos penitenciarios en donde la contención puede llevar a situaciones de estrés en la población, que repercuten en agresión verbal o física, esto está comprobado por la Fundación Prem Rawat, quienes observaron que, educar para la paz tiene "... una amplia gama de beneficios notables para las personas encarceladas, incluida la reducción de la ansiedad, el aumento de la autoconciencia y el crecimiento personal, y la mejora de la esperanza y

el aprecio por la vida, según un nuevo estudio extenso” (The Prem Rawat Foundation, 2022, párr. 2). El Programa Alternativa a la Violencia de la Fundación CEPPA, viene a desarrollar diferentes temáticas de interés para la UNED como la comunicación noviolenta, alternativas a la violencia, gestión del estrés, resolución alternativa de conflictos, comunicación asertiva, entre otros tópicos, que se trabajan de forma colaborativa y lúdica, siendo la premisa que todos y todas aprenden de todos, lo que significa que respeta los principios de la educación de adultos que fomenta la UNED. Para lograr la zona de desarrollo próximo, se hace uso de los procesos de autorregulación del conocimiento, que como indica Bruna (2022, p. 120):

Zimmerman (2002) plantea que los aprendices autorregulados poseen las siguientes habilidades: a) establecen metas cercanas a sí mismos; b) adoptan estrategias poderosas para lograr sus metas; c) monitorean de manera selectiva su desempeño en busca de signos de progreso; d) reestructuran su contexto físico y social para hacerlo compatible con sus metas; e) manejan de forma eficiente el uso del tiempo; f) autoevalúan los métodos que utilizan; g) buscan atribuciones causales que explican sus resultados, y h) adaptan sus métodos en situaciones futuras.

De tal manera que, mediante los círculos de reflexión, cada persona cuenta sus vivencias, las relaciona con el aprendizaje compartido por quienes facilitan el taller y aportan nuevos conocimientos, además, en cada sesión evidencian sus avances en la adquisición de saberes y en la aplicación de lo aprendido, por lo que se puede observar el aprendizaje reflexivo y significativo.

II. El camino de formación de los facilitadores

Ser facilitador o facilitadora de un Programa de este tipo, requiere primero autoconocerse, autoanalizarse y así, realizar cambios en su vida, porque solo reconociendo la violencia que se ejerce en la vida de cada uno y en la de los demás, se puede iniciar el camino al cambio. En este apartado se muestra la formación recibida por el equipo de estudiantes UNED en situación de privación de libertad, que les llevó a desarrollar herramientas para capacitar a otros y su primera experiencia como facilitadores del PAV.

2.1. Módulos básico y de facilitación

El Programa Alternativa a la Violencia es un modelo de formación diseñado para desarrollar habilidades de resolución de conflictos, comunicación noviolenta y construcción de relaciones pacíficas. Se basa en experiencias vivenciales y metodologías participativas que buscan transformar actitudes y comportamientos violentos en respuestas constructivas y cooperativas. El programa consta de 5 módulos progresivos, cada uno de ellos con un enfoque específico:

- 1. Módulo Básico:** Introduce los fundamentos del AVP a través de actividades dinámicas como los juegos cooperativos⁴, reflexiones como nombre más cualidad o ¿quién soy yo? y actividades grupales como los árboles de violencia y no violencia. Se exploran conceptos como el autoestima, la autovaloración, la comunicación asertiva, el manejo del estrés y la búsqueda de respuestas creativas a los conflictos interpersonales. Los participantes aprenden a identificar y gestionar la violencia en sus entornos.

⁴ Los juegos cooperativos (“alegres”) forman parte integral de los procesos de aprendizaje en la Fundación CEPPA. Aparte del desplazamiento en el espacio físico, se energiza y se hace una pausa entre ejercicios largos, como mencionan Parraga, Vera, Mendoza, et al (2021), “El proceso enseñanza-aprendizaje es de calidad cuando las personas se desarrollan jugando en un ambiente cómodo, cuando se juega se tiene una sensación de confianza y libertad, se aprende inconscientemente dispersando los traumas y desarrollando habilidades”.

2. **Módulo Avanzado:** Profundiza los principios del PAV y fomenta la creación de valores personales y grupales. Se realiza a través de la práctica de 15 o más técnicas sobre manejo creativo de conflictos y se diseña conforme las necesidades expresadas por los participantes, generalmente el manejo de la ira, perdón, tolerancia hacia uno mismo, uso de drogas, sexualidad, etc.
3. **Módulo de formación de facilitadores:** Prepara a los participantes para liderar talleres PAV. Se trabajan habilidades pedagógicas, manejo de grupos, así como la identificación y planificación de actividades y construcción de agendas. Los participantes aprenden a guiar dinámicas y modelar los principios del programa.
4. **Módulo sobre recuperación del trauma:** Especialmente diseñado para quienes desean recuperarse de un trauma; un segmento significativo de la población ha vivido experiencias muy difíciles debido a la violencia directa, estructural y simbólica, que dejan secuelas duraderas. Este nuevo módulo del programa brinda una oportunidad para sanar esas heridas y mejorar el bienestar y funcionamiento de las personas afectadas.
5. **Módulo de mediación transformativa:** Busca que los participantes exploren los fundamentos de la mediación transformativa, desde su filosofía subyacente hasta técnicas prácticas, que aprendan a tener una presencia empática, a fomentar la comunicación efectiva y a facilitar la autonomía de las partes involucradas. El principal interés del módulo, es capacitar a los participantes para que se conviertan en mediadores transformativos competentes y compasivos, capaces de guiar a las personas a través de conflictos hacia una mayor comprensión mutua y una transformación positiva.

El camino hacia la formación como facilitadores en el Programa Alternativa a la Violencia (PAV), inició con la participación en el taller del módulo básico, este fue el primer paso en su camino a ser facilitadores. Por medio del curso básico, algunos de los participantes expresaron el cambio tan significativo que experimentaron y tomaron la iniciativa de ser ellos, en un futuro, quienes llevarán el PAV a sus compañeros dentro del centro penal.

Tomando en cuenta la disposición de los estudiantes para recibir el módulo de facilitación, se coordina nuevamente el ingreso al CAI, de esta manera en marzo de 2024, se impartió el módulo de facilitación. En dicho módulo, los privados de libertad más interesados en ser facilitadores, tuvieron la oportunidad de conocer a profundidad la metodología, practicar con sus compañeros y realizar preguntas al equipo facilitador de CEPPA.

Para quienes se inician en el PAV como participantes del módulo básico, los talleres representan un espacio seguro para explorar nuevas formas de relacionarse consigo mismo y con los demás. Sin embargo, el verdadero impacto del programa se hace evidente en aquellos que deciden dar un paso más allá y convertirse en facilitadores. Este proceso no requiere solo compromiso y disciplina, sino también la capacidad de modelar los principios del programa en su vida diaria. Ser facilitador significa guiar a otros en el mismo camino de transformación, promoviendo una cultura de paz dentro del centro penitenciario y este era el camino que tomaban cuatro de los estudiantes que habían participado en los módulos básicos y de facilitación del programa.

2.2. Su primer taller como facilitadores y los retos que se enfrentan durante la formación

Posterior a impartir el módulo básico de alternativa a la violencia y el de facilitación, cuatro estudiantes de la UNED, adscritos al sistema penitenciario, aceptaron la tarea de ser quienes desarrollarían el módulo básico de 21 horas, dirigidos a otras personas del CAI.

El reto de lograr que personas en privación de libertad funjan como facilitadoras del Programa, no es tal, cuando se trata de estudiantes universitarios de la UNED, porque estos cuentan con herramientas importantes que han ido desarrollando a lo largo de su carrera universitaria tales como la autonomía para aprender los manuales que debían estudiar, el proceso investigativo para ahondar en temas que no dominan, la planificación para poder organizar un proceso formativo de tres días y el trabajo en equipo para que, cuatro personas logren sincronizarse como formadores de otras personas estudiantes.

Sí tenían una tarea importante, y era que iban a formar a otros estudiantes en privación de libertad universitarios y a un grupo de personas funcionarias de la UNED. Se logró contar con el apoyo del área educativa y la dirección para que se llevará a cabo la capacitación, no obstante, era importante que la UNED y la Fundación se hicieran presentes para validar el trabajo a desarrollar de las personas capacitadoras, tanto previo para observar si requerían recursos o aclaraciones del material, como durante el evento para acompañarlos y ser apoyo. Por último, posteriormente se les visitó para evaluar la experiencia.

2.3. Voces de los facilitadores

El equipo de formadores del CAI Jorge Debravo, está compuesto por estudiantes de la carrera de Administración de Empresas de la UNED:

1. Uno está iniciando la licenciatura con énfasis en Mercadeo.
2. Uno que concluye el bachillerato con énfasis en Recursos Humanos.
3. Uno que concluye el bachillerato con énfasis en Contabilidad.
4. Uno de primer ingreso en la UNED.

Previo a la formación, los cuatro estudiantes expresaron que, capacitar en noviolencia es enseñar que hay diferentes tipos de violencia y por ende, diferentes formas de enfrentarlas, de manera que comprendan que no se justifica la agresión en ninguna circunstancia. Expresaron su deseo de que las personas comprendan que se puede resolver de forma pacífica y que hay momentos en que, irse del lugar o guardar silencio para evitar el conflicto, puede ser un acto de valor.

Consideran que el Programa funciona en establecimientos penitenciarios, siempre que la persona esté dispuesta a escuchar, esto porque algunos se suman a las formaciones solo para salir del módulo de contención, no obstante, los capacitadores piensan que si es una herramienta útil para cambiar vidas, máxime en la cárcel donde se vive mucha violencia. Textualmente uno de los participantes expresa:

Hay muchas personas que están aquí debido a la violencia que han sufrido desde niños y habrán ejercido violencia contra otras personas. En la actualidad vemos la violencia que se está dando afuera, que por eso es que las cárceles están llenas, demasiada violencia afuera, todos vienen para acá adentro (DPH, comunicación personal, agosto 2024).

Con respecto a ser los primeros capacitadores en establecimientos penitenciarios en Costa Rica, comentan que generalmente los privados de libertad le hacen más caso a las personas de afuera, porque así es, no le hacen caso a otros privados de libertad.

Pero bueno, nosotros creo que los cuatro estamos capacitados, tenemos la bastante inteligencia para poder ayudar a los otros compañeros. Y ese es el objetivo principal,

ayudar a otros compañeros para que puedan desarrollarse mejor y cuando salgan, que estén preparados (HJQ, comunicación personal, agosto 2024). pectativa es grande, agrega que:

Por último uno de los participantes expresa:

...obviamente siento nervios, aunque me gustan mucho las actividades de este tipo, me siento muy cómodo en ella, pero aún así siempre hay nervios. Como los artistas que dicen: el día que yo no sienta nervios cuando me vaya a presentar un concierto, seguro estoy muerto. Entonces lo siento. Pero más allá de eso, el sentimiento que más abunda en este momento en mí es mucha emoción, porque me he puesto a analizar, ¡qué bueno que personas que inclusive hayamos cometido delitos con violencia, que hayamos podido recibir estos procesos y que hoy inclusive estemos a las puertas de poder capacitar a otras personas!. Creo que somos ejemplo y no solo nosotros, sino para después motivar a otros privados de libertad de cómo pasamos de haber cometido una falta o un delito en la sociedad y hoy estar en la condición de poder capacitar a otras personas, el mensaje es que el cambio sí es posible (CBR, comunicación personal, agosto 2024).

El proceso formativo se llevó a cabo en septiembre de 2024, durante 3 días que sumaron 21 horas. Los cuatro formadores mostraron alto dominio de los temas a desarrollar, fueron innovadores en las dinámicas aplicadas y ahondaron en cada tópico con gran expertise, dando un valor agregado al llevar a colación actos cotidianos que ocurren en el CAI, que son de disputas dentro de los módulos, lo que generó una sinergia positiva que ayudó a los participantes a expresarse asertivamente y a vincularse con las dinámicas. Avanzado el día, se les consultó cómo se sentían de que personas en privación de libertad, les capacitarán y con asombro se observó que no lo habían percibido, daban por hecho que eran formadores externos al penal. Esto sumó interés en los participantes, los cuales asistieron de forma puntual los tres días de capacitación.

En general los participantes expresaron que aprendieron a pensar antes de actuar, a gestionar las emociones y manejar el estrés, conocieron técnicas de respiración y autocontrol. También, encontraron cómo empoderarse y transformarse como personas al reconocer que tienen el poder para manejar los conflictos, capacidad para transformarse ante situaciones difíciles, elegir alternativas a la violencia para evitar ser impulsivos y respetar a los demás desde la convivencia pacífica.

Hubo estudiantes que evaluaron a los capacitadores con un alto nivel de enseñanza y una elección de técnicas eficaces para lograr el análisis durante los tres días de taller. Además, recomendaron que la experiencia se replique con otras personas de los módulos.

III. Reflexiones finales y proyección a futuro

Una parte de la población costarricense, ha recibido una formación desde la pequeña infancia mediante castigos físicos, palabras o gestos violentos, deconstruir ese aprendizaje es tarea de todos los días. Educar para la paz es educar para la noviolencia en nuestros pensamientos, palabras y acciones, una forma de vida que debemos revisar y rectificara cada día. En este apartado se presentan las reflexiones de los autores, referente al trabajo desarrollado en establecimientos penitenciarios.

3.1. La importancia de la educación para la paz como herramienta de reinserción social

El proceso de reinserción social de las personas privadas de libertad representa un desafío significativo para los sistemas penitenciarios y las sociedades en su conjunto. La educación para la paz emerge como una herramienta clave en este proceso, ofreciendo a los internos la oportunidad de desarrollar habilidades para la convivencia pacífica y la gestión no violenta de disputas. En este contexto, el Programa Alternativa a la Violencia (PAV), implementado en el CAI Jorge Debravo, ha permitido a los estudiantes privados de libertad convertirse en facilitadores, transformando no solo sus propias vidas, sino también la dinámica social dentro del centro penitenciario.

La educación es un pilar fundamental en la rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad. Según López y Herrera (2024), la paz positiva se concibe como un estado de justicia social y cooperación, enfatizando la importancia de una educación para la paz dentro de los programas educativos en estos entornos, ya que ayuda a evitar y prevenir la violencia. A través del PAV, los participantes adquieren habilidades como la comunicación asertiva, la empatía y la negociación, valores, actitudes y conocimientos fundados en el respeto de los derechos humanos, asegurando la prevención de la violencia y la construcción de relaciones pacíficas.

Giroux (2020) resalta la importancia de una educación crítica y emancipadora que capacite a los individuos para analizar y transformar su realidad, postura basada en la obra la pedagogía del oprimido de Freire. En este sentido, la formación de facilitadores dentro del CAI Jorge Debravo no solo brinda herramientas para la resolución de conflictos, sino que también fortalece la autoestima y la autogestión de los estudiantes, promoviendo su participación activa en la comunidad penitenciaria y preparándose para su eventual reintegración social.

El Programa Alternativa a la Violencia, originalmente desarrollado en la década de 1970 por la comunidad cuáquera en Estados Unidos, ha demostrado ser una metodología efectiva para la transformación de la cultura de la violencia en espacios de alta conflictividad (AVP Internacional, 2024). En el contexto del CAI Jorge Debravo, la formación de facilitadores ha permitido que los participantes no solo aprendan a gestionar sus propios conflictos, sino que también se conviertan en agentes de cambio dentro del centro penitenciario. Como plantea Lederach (2003/2023), la transformación de conflictos no solo implica resolver disputas inmediatas, sino también generar cambios en las relaciones y estructuras que las generan, respondiendo a los problemas de la vida real en las relaciones humanas. Investigaciones como la de Meares (2017) han evidenciado que los programas de resolución de conflictos en cárceles reducen significativamente los índices de reincidencia, al proporcionar a los internos herramientas para manejar sus emociones y conflictos de manera no violenta, se incrementan sus posibilidades de adaptación a la vida en sociedad tras su liberación.

Además, uno de los efectos más significativos del PAV, ha sido el fortalecimiento del sentido de comunidad entre los internos. La posibilidad de convertirse en facilitadores ha otorgado a los participantes un propósito dentro del centro penitenciario, fomentando la autoestima y la responsabilidad social. Según Giroux (2020), la educación debe ser un proceso emancipador que fomente el pensamiento crítico y la acción transformadora, permitiendo a los individuos cuestionar y construir su realidad (postura que una vez más denota la fuerte influencia en la obra de la educación liberadora teorizada por Freire). En este sentido el PAV ha permitido a los estudiantes visualizar un futuro distinto, basado en el aprendizaje y el liderazgo positivo.

La educación para la paz desempeña un papel crucial en la reinserción de las personas privadas de libertad. A través del PAV, los estudiantes del CAI Jorge Debravo han encontrado una oportunidad para transformar su entorno y prepararse para una vida fuera del sistema penitenciario con

herramientas que fomenten su convivencia pacífica. La implementación y expansión de programas como el PAV en centros penitenciarios representa una inversión en el bienestar individual y colectivo, no solo como estrategia de rehabilitación, sino fortaleciendo el compromiso con una justicia restaurativa y una sociedad más inclusiva.

3.2. Potencial impacto de los facilitadores dentro y fuera del ámbito penitenciario

El Programa Alternativa a la Violencia impacta la vida de quienes lo reciben y están dispuestos a cambiar, la de su núcleo familiar y por ende, genera un cambio positivo en la sociedad. Con la metodología lúdica, abre puertas a la expresión de sentimientos y situaciones que han marcado el camino de los participantes, de manera que permite sanar heridas y reconocer que todos y todas tenemos un poder que transforma.

Las respuestas obtenidas en los tres establecimientos penitenciarios han sido positivas, las personas en privación de libertad viven el taller y comentan que, replican lo aprendido en los módulos, por lo que es beneficioso para el sistema penitenciario. Una de las estudiantes comentó que, posterior a vivir el taller, pensó en resolver un conflicto con agresión física, no obstante, al recordar lo aprendido, pudo retirarse del lugar, guardar silencio hasta sentirse en calma y posteriormente, hablar con su compañera de módulo. Por tanto, el beneficio se ve tanto a corto como a largo plazo.

CONCLUSIONES

El camino de los estudiantes privados de libertad del CAI Jorge Debravo hacia la formación como facilitadores del Programa Alternativa a la Violencia (AVP) demuestra el impacto transformador de la educación y la resolución de conflictos en contextos penitenciarios. A través de su participación en los talleres, estos estudiantes han adquirido herramientas fundamentales para la resolución pacífica de conflictos, la comunicación asertiva y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la cooperación. Más allá de su crecimiento personal, su rol como facilitadores ha permitido que otros internos accedan a estas metodologías, fomentando una cultura de paz dentro del sistema penitenciario. Su proceso de aprendizaje y liderazgo evidencia que la educación puede ser un motor de cambio, incluso en entornos de alta vulnerabilidad, brindando nuevas oportunidades para la reinserción social.

La colaboración entre UNED y la Fundación CEPPA ha sido clave en este proceso, demostrando que la educación para la paz y el acceso a programas de formación integral pueden generar cambios significativos en la vida de personas privadas de libertad. La experiencia del CAI Jorge Debravo abre nuevas posibilidades para replicar esta iniciativa en otros centros penales, fortaleciendo así la apuesta por una sociedad más inclusiva y pacífica.

Impartir talleres de cultura de paz en establecimientos penitenciarios, es invertir no solo en las personas que reciben los talleres, sino en sus familias que son la base de la sociedad. Al llevar alternativas a la violencia, se educa a la población a evitar formas de castigo violento hacia sus hijos y agresiones a sus familias. También, les ayuda a interiorizar estrategias para evitar conflictos en los módulos que lleven a alargar su condena y a afectar la vida de terceros. La experiencia vivida en el CAI Jorge Debravo al impulsar a estudiantes UNED en privación de libertad a que sean facilitadores, fue exitosa en virtud de su compromiso con las tareas y las habilidades analíticas que cada uno posee debido a su formación académica y camino recorrido. Son un talento que se debe aprovechar en pro de la población penitenciaria y que se puede potenciar para que sigan adquiriendo conocimientos y herramientas para la vida.

LISTA DE REFERENCIAS

- Gil, F. (2023). *Justificación científica, académica y profesional de la Educación Social Penitenciaria*. Congreso Internacional “La Educación Social Penitenciaria: Derecho, Profesionalización y Reinserción. https://qinnova.uned.es/archivos_publicos/qweb_paginas/1111123739/actasderesumenescongresoesp.pdf
- Giroux, H. (2020). *Rethinking Education as the Practice of Freedom: Paulo Freire and the promise of critical pedagogy* (2nd edition). Bloomsbury Academic Publishing.
- Hojman, V., Villarroel, V., Varela, J. y Bruna, D. (2022). *Aprendizaje, bienestar y colaboración desde la psicología educativa. Propuesta teórica y experiencias*. Editorial: Universidad del Desarrollo. <https://fahu.usach.cl/site-assets/uploads/2023/01/%C2%BFY-si-sonamos-una-pedagogia-para-la-diversidad-.pdf>
- Lederach, J. (2023). *El pequeño libro de transformación de conflictos*. Centro cristiano para justicia, paz y acción no violenta.
- López Morocho, L., & Herrera-Pavo, M. (2024). Anotaciones sobre la educación para la paz: ciudadanía, resistencia y crítica. *Saberes Andantes*, 4(11), 52–74. Recuperado de <https://saberesandantes.org/index.php/sa/article/view/225>
- Ministerio de Justicia y Paz (2023). *Compendio de Estadísticas del Sistema Penitenciario Costarricense*. https://www.mjp.go.cr/Documento/Catalogo_DOCU/64
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). *Recomendación sobre la Educación para la Paz y los Derechos Humanos, la Comprensión Internacional, la Cooperación, las Libertades Fundamentales, la Ciudadanía Mundial y el Desarrollo Sostenible*. <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-education-peace-and-human-rights-international-understanding-cooperation-fundamental?hub=87862>
- Párraga, N., Vera, F., Mendoza, A., et al. (2021). El juego como estrategia psicopedagógica y su impacto en la calidad educativa de los estudiantes de básica media. *Revista Científica Dominio de las Ciencias* (7), 903-919. Disponible en DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i1.1747>.
- Stuart, G., Addy, D., John, V., et al. (2024). *Building peace and Community: The Alternatives to Violence Project Around the World*. Innovateink Publishing.
- The Prem Rawat Foundation. (2022). *Un estudio sobre el Programa de Educación para la Paz muestra beneficios excepcionales para las personas encarceladas*. <https://tprf.org/es/un-estudio-sobre-el-programa-de-educacion-para-la-paz-muestra-beneficios-excepcionales-para-las-personas-encarceladas/>
- Yudkin, A. (2023). Educar hacia una cultura de paz en el Siglo 21: Lineamientos para pensar y actuar. *Revista Construyendo Paz Latinoamericana*, 8 (18), 243-261. Doi: <https://doi.org/10.35600/0000>